



Lorene Bazán, Directora
Raquel Adame, Sub-directora
Héctor Limas, Sub-director

Christi Maldonado, Consejera
Janie Reyna, Consejera
Donna Garza, Estratega I & A

Política de Participación de Padres de Familia

2020-2021

Declaración de Misión

La misión de la escuela Sharyland North Junior High es de inspirar, educar y empoderar a que todos los estudiantes alcancen su mayor potencial y que se vuelvan líderes de carácter moral fuerte.

Declaración de Propósito

La escuela Sharyland North Junior High está dedicada a proveer una educación de calidad para cada estudiante. Para alcanzar este objetivo, Sharyland North Junior High desarrollará y mantendrá asociación con los padres de familia/tutores, patrocinadores y miembros de la comunidad. A través de este esfuerzo en conjunto, los estudiantes serán ciudadanos más productivos y exitosos.

Requisitos e Implementación del Programa

La escuela Sharyland North Junior High está de acuerdo en implementar los siguientes requisitos estatales:

1. Desarrollar conjuntamente, y distribuir, a los padres de familia/tutores de estudiantes participantes una Política de Participación de Padres de Familia, acordado por dichos padres de familia/tutores, que describirá los medios para llevar a cabo los requisitos de la Ley de Éxito del Estudiante (ESSA por sus siglas en inglés, Every Student Succeeds Act), Sección 1116 subsecciones (c) a la (f). Los padres de familia/tutores serán notificados de la política en un formato entendible y uniforme y, en la medida de lo posible, proveerá en un idioma que puedan entender. Tal política se hará disponible a la comunidad y actualizada periódicamente para cumplir con las necesidades cambiantes de los padres y la escuela.

La escuela Sharyland North Junior High tomará las siguientes acciones, con la asistencia de un cuadro de padres de familia, para involucrarlos en el desarrollo conjunto de la Política de Participación de Padres de Familia, de acuerdo a la Sección 1116 de ESSA, por sus siglas en inglés:

- Continuar con la participación de los padres de familia a través del Comité del Distrito
 - Continuar con la participación de los padres a través de la Organización de Padres de Familia, Maestros y Estudiantes de Sharyland (SPTSO, por sus siglas en inglés, Sharyland Parent, Teacher, Student Organization)
 - Continuar con la participación de los padres a través del Comité de Evaluación del Dominio del Idioma (LPAC, por sus siglas en inglés, Language Proficiency Assessment Committee.)
 - La Política de Participación de Padres de Familia será publicada en la página principal de la página web de la escuela, bajo la pestaña de "Padres de Familia" y/o en Skyward, de ser posible
 - La Política de Participación de Padres de Familia estará disponible en español para nuestros padres de familia/tutores que hablen español
2. Tener una junta anualmente, a una hora conveniente, en los cuales los padres/tutores de los estudiantes participantes serán invitados y animados a asistir, para informar a los padres/tutores de la participación de la escuela y la explicación de los requisitos del programa y los derechos de los padres a ser involucrados; Sección 1116 (c)(1).

3. Ofrecer juntas de participación para padres de familia/tutores en un horario flexible, ya sea en las mañanas o en las tardes, para que puedan asistir la mayor cantidad de padres de familia/tutores posibles y se podría proveer transporte, cuidado de niños o visitas al hogar, ya que dichos servicios están relacionados con el involucramiento de padres de familia/tutores; Sección 1116 (c)(2).
 - Realizar una orientación para padres de familia y para estudiantes que son nuevos en nuestro distrito escolar
 - Realizar juntas a través de la Organización de Padres de Familia, Maestros y Estudiantes de Sharyland (SPTSO, por sus siglas en inglés, Sharyland Parent, Teacher, Student Organization)
 - Coordinar el evento Noche Familiar (Family Night) y el evento Conozcan al Maestro (Meet the Teacher)
 - Promover eventos a través de la comunicación vía Remind, boletines para padres, la Noche de Alfabetismo, Skylert, redes sociales, Google Classroom, etc.
4. Involucrar a los padres de familia/tutores en una forma organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejoramiento de programas, incluyendo la Política de Participación y el desarrollo en conjunto de programas escolares bajo la sección 1114 (b) (Plan para el Mejoramiento del Campus), excepto si la escuela ya tiene un plan en proceso en el cual involucra a los padres/tutores en la planificación y diseño de programas escolares, la escuela puede usar ese proceso si incluye una representación adecuada de los padres; Sección 1116 (c)(3).

La escuela tomará las siguientes acciones, con la ayuda de un cuadro de padres de familia, para involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejoramiento escolar:

- Continuar con la participación de los padres de familia a través del Comité del Distrito
 - Continuar con la participación de los padres a través de la Organización de Padres de Familia, Maestros y Estudiantes de Sharyland (SPTSO, por sus siglas en inglés, Sharyland Parent, Teacher, Student Organization)
 - Continuar con la participación de los padres a través del Comité de Evaluación del Dominio del Idioma (LPAC, por sus siglas en inglés, Language Proficiency Assessment Committee.)
5. Proveer a los padres de familia de cada estudiante participante información del programa que incluye una descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, las formas de evaluación académica usadas para medir el progreso del estudiante y los niveles de competencia que se espera de los estudiantes. La escuela, a petición de los padres, proveerá oportunidades de reuniones regulares para que los padres de familia hagan sugerencias y participen, según sea apropiado, en las decisiones sobre la educación de sus hijos. La escuela responderá a tales sugerencias a la brevedad posible; Sección 1116 (c)(4).
 - Continuar con la participación de los padres de familia a través del Comité del Distrito
 - Continuar con la participación de los padres a través de la Organización de Padres de Familia, Maestros y Estudiantes de Sharyland (SPTSO, por sus siglas en inglés, Sharyland Parent, Teacher, Student Organization)
 - Continuar con la participación de los padres a través del Comité de Evaluación del Dominio del Idioma (LPAC, por sus siglas en inglés, Language Proficiency Assessment Committee.)
 - Canales de comunicación, como Remind, boletines para padres, la Noche de Alfabetismo, Skylert, el evento Conozcan al Maestro, redes sociales, Google Classroom, etc.
 - Juntas del Comité de Toma de Decisiones basadas en la escuela (SBDM por sus siglas en inglés)
 - Repasar con un cuadro de padres de familia representativo de nuestra escuela
 - Crear un plan de acción
 6. Si el plan para la escuela (Campus Improvement Plan) bajo la Sección 1114(b) no es satisfactorio para los padres de familia/tutores de los estudiantes participantes, envíen esos comentarios con el plan cuando la escuela haga el plan disponible a la agencia de educación local; Sección 1116 (c)(5).
 7. Asegurar la participación de los padres/tutores y tener un apoyo mutuo entre ellos, nuestra escuela y nuestra comunidad con el fin de asegurar una intervención efectiva y mejorar el logro académico estudiantil. Ayudar a padres/tutores, según sea apropiado, a entender ciertos temas, tales como los estándares académicos del estado, las evaluaciones académicas locales y estatales, sus requisitos y

como monitorear el progreso del estudiante y trabajar conjuntamente con el personal docente para mejorar los logros del estudiante; Sección 1116 (e)(1).

- Proporcionar orientación a los padres sobre cómo usar Skyward, Remind y Google Classroom como herramientas de monitoreo y comunicación
- Compartir recursos con los padres/tutores sobre cómo acceder y usar importantes plataformas digitales/virtuales a través de las páginas web del distrito y de la escuela
- Proporcionar información a los padres/tutores de los programas de software educativo y las páginas web que usan los estudiantes
- Promocionar las clases de inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés, English as a Second Language) que ofrece nuestro distrito o de clases que se ofrecen a través de Region One.

8. Educar al personal docente, personal de apoyo especializado, directores, otros líderes escolares y con la ayuda de los padres de familia, educará al personal docente sobre cómo comunicarse y trabajar juntos con los padres de familia y cómo implementar y coordinar programas para padres y construir fuertes lazos entre los padres de familia y la escuela Sharyland North Junior High; Sección 1116 (e)(3).

- Buscar recomendaciones de los padres de familia
- Pedir a los padres que compartan sus testimonios
- Utilizar los comentarios de los padres para impactar la planificación y la toma de decisiones a nivel de nuestra escuela

9. Coordinar e integrar, en la medida de lo posible, programas de participación de padres y actividades con otros programas federales, estatales y locales, incluyendo programas escolares públicos, y realizar otras actividades, como centros de recursos para padres, que motiven y apoyen a los padres en participar más plenamente en la educación de sus estudiantes; Sección 1116 (e)(4) y proveer apoyo razonable para actividades para padres de familia, como lo vayan solicitando; Sección (e)(14).

- Promocionar las clases que ofrece el distrito (tecnología, inglés, educación para padres, dislexia)
- Clases a través de Region One

10. De acuerdo a los requisitos de la Ley del Éxito del Estudiante (ESSA por sus siglas en inglés) que provee asistencia financiera a agencias de educación locales y a escuelas con un alto porcentaje de familias de escasos recursos para asegurarse que los estudiantes cumplan con los exigentes estándares académicos estatales, la escuela Sharyland North Junior High proveerá oportunidades para la participación de padres de familia/tutores con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de estudiantes migrantes, incluyendo proveer información y reportes escolares de acuerdo a la sección 1111 de ESSA en un formato comprensible y uniforme con formatos alternativos disponibles y, en la medida de lo posible, en un lenguaje que los padres puedan entender.

11. Involucrar a los padres/tutores de los estudiantes servidos por el programa del Título I Parte A, en las decisiones acerca de cómo el 1% de los fondos reservados para la participación de padres de familia es usado y se asegurará de que no menos del 95% del 1% reservado vaya directamente a las escuelas.

12. La escuela Sharyland North Junior High será gobernada por la siguiente definición estatal de participación de padres y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

Participación de padres significa la participación de los padres/tutores de una forma regular y de comunicación significativa acerca del aprendizaje académico estudiantil y otras actividades escolares, asegurando que:

- A) *los padres de familia/tutores juegan un rol integral en asistir en el aprendizaje de sus estudiantes;*
- B) *los padres de familia/tutores sean motivados a involucrarse activamente en la formación académica de sus estudiantes;*
- C) *los padres de familia/tutores sean copartícipes en la educación de sus estudiantes y sean incluidos, en la medida de lo posible, en las decisiones y en los comités asesores para asistir en la educación de sus estudiantes;*
- D) *se lleven a cabo otras actividades, como las descritas en la sección 1118 de ESEA (por sus siglas en inglés.)*

13. Proveer a cada padre de familia/tutor un reporte acerca del rendimiento de su estudiante en los exámenes estatales en las materias de matemáticas, inglés y lectura a través de:

- Correspondencia (carta)
- Acceso a la página de www.TexasAssessment.com, hacer click en la pestaña "For Families" e ingresar la información de su estudiante

14. Notificar a los padres de familia/tutores acerca de los programas, juntas y otras actividades que se llevarán a cabo en la escuela en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos a petición de los padres, usando los siguientes métodos:

- La página web de la escuela
- Skylert
- Remind
- Calendario escolar
- Folletos
- La marquesina de la escuela
- Redes sociales
- Google Classroom
- Skyward

Adopción de la política

Esta política de participación de padres fue desarrollada y convenida con padres de familia y personal de la escuela **Sharyland North Junior High** el **14 de octubre de 2020** y estará en efecto durante el año escolar **2020-2021**.